

**RESOLUCIÓN RECTORAL 48324**  
**29 de septiembre de 2021**

Por la cual se concede la distinción Exaltación de Méritos para el año 2021, a los estudiantes Leidy Johana López Ortega del programa de Nutrición y Dietética y Juan José Fierro Martínez del programa de Medicina

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas en el Estatuto General y en los artículos 230, 231 y 232 del Reglamento Estudiantil de Pregrado, Acuerdo Superior 1 de 1981, y

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Reglamento Estudiantil de Pregrado en su artículo 230, establece el reconocimiento Exaltación de Méritos a los estudiantes de la Universidad que se hayan destacado en cumplimiento de actividades extra universitarias en los campos científico, humanístico, deportivo, artístico o de servicio a la comunidad.
2. El artículo 232 del Acuerdo Superior 1 de 1981, Reglamento Estudiantil de Pregrado, faculta al Rector para otorgar la Exaltación de Méritos, previo análisis de la trayectoria y logros de los candidatos presentados por las unidades académicas de la Universidad. En la convocatoria realizada para el año 2021, se recibieron cuatro (4) postulaciones.
3. El Rector hace un reconocimiento a los estudiantes postulados que cumplieron con las exigencias normativas, quienes enaltecen la misión de la Universidad con la realización de diferentes actividades universitarias y extrauniversitarias.
4. Del análisis de las hojas de vida, de la trayectoria y de la recomendación realizada por las unidades académicas, se destacan especialmente los méritos de la estudiante Leidy Johana López Ortega y del estudiante Juan José Fierro Martínez:

- Leidy Johana López Ortega: Desde el año 2016 es parte del equipo coordinador del voluntariado de Nutrición y Dietética en el que se realizan actividades de promoción y prevención con poblaciones vulnerables, principalmente desde el enfoque alimentario y nutricional con el fin de impactar la vida de las personas y generar conciencia sobre la importancia de la alimentación en la prevención de enfermedades y en el mejoramiento de la calidad de vida. El equipo del cual participa activamente la estudiante, contribuye igualmente a convocar personas, organizar y planear actividades programadas por el voluntariado de la Universidad de Antioquia. En los años 2018 y 2019 la estudiante participó en diversas jornadas de asesoría nutricional, salud y educación, con niños y con población adulta: en Aranjuez San Cayetano, en el Barrio San José La Cima, en la biblioteca Tomás Carrasquilla, en Ciudad Universitaria, en algunas zonas veredales, en Barbosa, La Estrella, Bello y Sonsón, y en contacto con diversas agencias y organizaciones (como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, y la Confraternidad Carcelaria, Asociación Científica de Estudiantes de Medicina). Además, desde el inicio de la pandemia de la COVID-19, la estudiante participó en la elaboración de ayudas visuales informativas para las redes sociales de la Escuela de Nutrición y Dietética.
  
- Juan José Fierro Martínez: Ha tenido una participación destacada en el Concurso Literario de la Facultad de Medicina, en el cual ha alcanzado el primer puesto en las versiones 2017, 2018 y 2020 con los cuentos ‘Inefable amor’ ‘Thanatos’ y ‘Condenados a muerte’ y una mención especial en el año 2019 en la modalidad ensayo, con el trabajo titulado ‘Enfermos de olvido’. Miembro del semillero de investigación en salud mental (SISME) y voluntario del Grupo de Investigación en Psiquiatría (GIPSI) entre junio de 2016 y mayo de 2018 y del semillero de investigación en salud (SEIS) entre julio y diciembre de 2017, y joven investigador en el Grupo de Investigación Inmunovirología entre septiembre de 2017 y junio de 2018. En este mismo año 2018 se vinculó al Grupo de Reproducción y desarrolló actividades como becario del programa jóvenes investigadores del CODI. Realizó actividades de difusión de información científica con la presentación de ponencias que le valieron distinciones por la excelencia en su trabajo de investigación. También ha sido miembro activo del semillero de investigación en alteraciones de la gestación y autoinmunidad (SIAGA), adscrito al Grupo de Investigación que fomenta las capacidades científicas de estudiantes de pregrado con interés en el tópico de

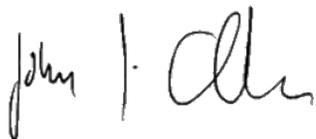
inmunología de la reproducción. En el año 2020 obtuvo la beca Joven Talento de pregrado del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para desarrollar el proyecto de apropiación social que condujo a la conformación del ‘Grupo de Apoyo SAF Colombia’, el primer grupo para pacientes con síndrome antifosfolípido en el país. A la par con sus actividades de investigación, se ha destacado por su participación en el Grupo Tutores Pares de la Facultad de Medicina y monitor becario del sistema de estímulos académicos.

6. Con fundamento en la valoración realizada y atendiendo al sentido de la exaltación de méritos que pretende la distinción,

### **RESUELVE**

ARTÍCULO 1. Conceder la distinción Exaltación de Méritos para el año 2021, a LEIDY JOHANA LÓPEZ ORTEGA del programa de Nutrición y Dietética.

ARTÍCULO 2. Conceder la distinción Exaltación de Méritos para el año 2021, a JUAN JOSÉ FIERRO MARTÍNEZ del programa de Medicina.



**JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES**  
Rector



**WILLIAM FREDY PÉREZ TORO**  
Secretario General